

# Aspectos Fiscales para residentes en México

IWP Miami

20 de Abril, 2014

# Agenda

- Entorno Actual
- Reforma Fiscal
- Estructuras
- Cambios de residencia

# Entorno Actual

- Tendencia Mundial de intercambio de información
- Reformas Fiscales en México
  - Eliminación del pago confidencial 2015
  - Incremento tasa ISR personas físicas
    - Hasta 35%
    - Gravamen dividendos y ganancias capital

# Entorno Actual

- Regularizaciones personas físicas
  - 5 ejercicios (2009 en adelante)
    - Revisar pérdidas fiscales 2008
  - Rendimientos y principal
- Evaluación implementación estructuras
  - Diferir ISR por control o propiedad

# Efectos Reforma Fiscal

- Ganancias de Capital
  - 10% - pago definitivo
    - acciones corporaciones Mexicanas
    - acciones cotizadas en SIC
      - Ventidas en el extranjero
- Dividendos
  - 10%
    - Percibidos por empresas Mexicanas – 2014
    - Percibidos empresas extranjeras
- Tasa de personas físicas hasta 35%

# Efecto en estructuras

- En empresas sujetas a REFIPRE
  - Personalidad jurídica
    - No es conveniente incorporar acciones cuyo gravamen sea del 10%
    - Conviene incorporar acciones con gravamen que en persona física alcance 35%
      - Pago 30%
      - Difiere ISR dividendos 10% hasta distribución a personas físicas

# Efecto en estructuras

- En figuras jurídicas sujetas a REFIPRE
  - No tiene personalidad jurídica
    - Se puede mantener acciones sujetas al 10%
    - Dividendos se paga 10%
      - Cuidar impuesto herencias
        - » Uso LP`s
- En estructuras que difieren
  - No se conveniente incorporar acciones sujetas al 10%
    - Cuando hay distribuciones no se identifica origen

# Efecto cambios residencia

- Planeación adecuada con personas físicas residentes en México
  - Gravamen 25% adquisiciones a titulo gratuito de
    - Inmuebles ubicados en México
    - Acciones emisoras Mexicanas
      - No hay excepciones acciones bursátiles
  - No aplica gravamen a donaciones
    - Efecto patrimonial de desincorporar activos antes fallecimiento